CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00985-2026-2031-CD
RU 63832-CD
10 NOVIEMBRE 2026 04:35 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Diputada del Congreso de la República que suscribe, **KARINA JULIZA BETETA RUBÍN**, integrante del Grupo Parlamentario de Fuerza Popular y representante de la región Huánuco, en uso de las facultades legislativas que confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 100° del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, este 16 de noviembre del 2026, se conmemora el Centésimo Décimo Cuarto Aniversario de la Provincia de Ambo. acontecimiento de alta significación histórica que amerita el justo reconocimiento institucional del Congreso de la República al esfuerzo, patriotismo y vocación del progreso de todos los ciudadanos.

Que, el 21 de octubre de 1912**,** mediante la Ley N.º 1598 promulgada por el entonces presidente Guillermo Billinghurst, se creó la Benemérita y Heroica Provincia de Ambo**,** en el departamento de Huánuco; como un justo y patriótico reconocimiento al centenario de la Revolución Emancipadora de Huánuco de 1812 y en honor a los héroes de la histórica Batalla de Ayancocha.

Que, la provincia de Ambo es una tierra bendecida por su geografía, su riqueza agrícola, sus expresiones culturales y su invalorable patrimonio histórico, donde destacan distritos emblemáticos como Ambo, Tomayquichua, Huácar, Cayna, Conchamarca, San Rafael, San Francisco y Colpas.

Que, es de justicia reconocer el espíritu emprendedor, la hospitalidad y la profunda identidad cultural de la población ambina, quienes día a día contribuyen de manera decisiva al desarrollo económico, social y cultural de la región Huánuco y del Perú

Que, en conmemoración de un año más de su trascendental creación política, este órgano deliberativo considera indispensable expresar un ferviente saludo institucional a sus autoridades y a todos sus ciudadanos.

POR LO EXPUESTO, LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR SU MAS CÁLIDO SALUDO y FELICITACIÓN a la Provincia de Ambo y departamento de Huánuco, al conmemorarse este 16 de noviembre de 2026 el 114° aniversario de historia y tradición, expresando los mejores deseos para consolidar su rumbo hacia el desarrollo económico, la justicia social y la prosperidad de toda su población.

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente Moción de Saludo y remitirla de manera formal al señor Cayo Leonidas Santiago Campos, alcalde de la Municipalidad Provincial de Ambo, y por su intermedio, extender este especial reconocimiento de la representación nacional al cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, organizaciones sociales y a todo el noble pueblo de la provincia de Ambo.

Lima, 10 de noviembre de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
BETETA RUBIN Karina
Juliza FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/11/2026 16:22:22-0500